SUPUESTO 1

Apartado 1.1

El 1 de enero de este año se procede a la constitución simultánea de una sociedad, emitiendo 30.000 acciones de 10 cada una, con una prima de emisión del 50 %, que son suscritas en su totalidad.

La sociedad percibe el desembolso mínimo exigido por la legislación vigente y procede a la correspondiente inscripción de la sociedad en el registro mercantil.

Los gastos de constitución ascienden a 7.500.

El 30 de junio del mismo año nuestra sociedad anuncia el cobro, en el plazo de un mes, del 25% de los desembolsos pendientes. El 31 de julio se produce la totalidad del cobro anunciado.

SE PIDE:

Contabilizar estos hechos.

Apartado 1.2

Nuestra sociedad adquiere 6.000 acciones propias de 10 euros nominales, al precio de 12 cada una, con unos gastos para toda la operación de 1.200.

Posteriormente realiza las siguientes operaciones:

1. Vende 3.000 acciones a 14 cada una, con unos gastos de 1.500.

3. La junta de accionistas acuerda reducir capital por las restantes acciones.

4. Se procede a la reducción de capital, con unos gastos de 600.

SE PIDE:

Formule los asientos correspondientes a estas operaciones con acciones propias.

Apartado 1.3

Antes del cierre del ejercicio, nuestra sociedad presenta un saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias de 88.000. En dicha cuenta se han contabilizado todas las partidas del ejercicio, excepto las resultantes del reparto del resultado, cuya propuesta será presentada en breve a la junta de accionistas del siguiente modo:

Dividendo: 2 % sobre el capital, que asciende a 2.200.000.

Reserva legal: según la Ley de Sociedades de Capital. Su saldo actual dista mucho todavía del 20% del capital.

El resto, a reservas voluntarias.

El capital de nuestra sociedad está formado por dos series de acciones:

Serie A: 200.000 acciones ordinarias.

Serie B: 20.000 acciones sin voto.

El nominal de cada una de las acciones de ambas series es de 10. Las acciones sin voto tienen garantizado un 1 % mínimo de dividendo sobre el capital.

SE PIDE:

Indicar los importes que se destinarán a cada uno de los componentes del reparto del resultado y formule los asientos derivados del acuerdo de reparto.

SUPUESTO 2

- **Apartado 2.1**

Nuestra sociedad, dedicada a la fabricación y comercialización de harinas, acomete la construcción de un molino hidráulico a orillas de un río, cuya fuerza será utilizada en la molienda.

Los estudios previos en varias cuentas hidráulicas, al objeto de elegir la ubicación adecuada, se extendieron durante cinco meses y tuvieron un coste de 2.000.000.

Una vez elegido el emplazamiento, los estudios de viabilidad y levantamiento de planos ascendieron a 800.000.

El terreno se adquirió mediante una entrega en efectivo de 4.000.000 y tres pagos anuales de 3.000.000 cada uno.

Se pagaron 100.000 a gestores e intermediarios que intervinieron en la venta del terreno.

Se pagaron 300.000 como compensación a unos aparceros que cultivaban hasta el momento una parte del terreno adquirido.

La demolición de la construcción existente en el terreno importó 1.200.000.

La construcción del molino, desde las primeras operaciones de acondicionamiento del terreno elegido hasta su entrada en funcionamiento, tuvo una duración de diez meses.

Durante este tiempo se arrendaron unos terrenos colindantes, destinados a almacenar materiales y maquinaria de construcción, pagándose en total 600.000.

También durante el mismo tiempo se realizaron actividades de promoción del nuevo molino y de su nulo impacto en el medio ambiente entre la población del área geográfica próxima a su emplazamiento, que importaron 350.000.

Por el proyecto de obra y tasas municipales previas se pagaron 800.000.

Se pagaron primas de seguros por los siguientes conceptos:

- Cobertura de riesgos en la obra, por 460.000.
- Cobertura de riesgos en las pruebas de funcionamiento del molino, por 220.000.
- Primer año de funcionamiento del molino por 400.000.

Por la obra se acordaron con el contratista cuatro pagos, el primero por 10.000.000 al comienzo de la obra, y los otros tres, a uno, dos y tres años, de 6.000.000 cada uno.

Se pagaron tasas e impuestos relacionados con la construcción por 1.000.000, de los cuales la cuarta parte corresponde a IVA recuperable.

Durante la construcción del molino fue necesario acometer la obra de un dique de contención que mitigara los efectos de la crecida anual del río. Su importe fue de 1.500.000.

Las pruebas de funcionamiento del molino ascendieron a 400.000, durante las cuales se consumió trigo que no fue posible convertir en harina por 150.000 adicionales.

Además, se computaron pérdidas por 600.000 en los dos primeros meses de actividad del molino.

Simultáneamente a estas pruebas de funcionamiento, se acometió la capacitación de los operarios destinados al molino, al objeto de adiestrarles en la técnica específica utilizada por el mismo. A tal objeto se contrató personal especializado, al cual se pagaron 250.000.

Tras la entrada en funcionamiento, se constatan niveles de ruido superiores a los permitidos legalmente, cuya corrección importa 1.000.000.

La empresa utiliza su coste promedio de capital como tasa de interés, cuando proceda, tanto para actualizar sus activos y pasivos como para, en su caso, imputar costes financieros al inmovilizado. En el ejercicio en curso es el 6 %.

SE PIDE:

Importes por los que figurarán en los libros de la harinera el terreno y el molino en el momento de entrada en funcionamiento de este último.

Apartado 2.2

Nuestra empresa, dedicada a la comercialización sin transformación de bienes utilizados en la realización de actividades agrícolas, realiza las siguientes operaciones:

1. Vende productos por 180.000 más un 10 % de IVA. Por el importe resultante el cliente acepta, en el mismo momento de la venta, una letra de cambio a noventa días.

2. Diez días después de la venta descontamos el efecto. El tipo de interés que nos aplica el banco es del 8 %, al que hay que añadir una comisión de 400.

3. Al vencimiento, la letra resulta impagada, con lo que el banco adeuda a nuestra empresa el importe correspondiente, más 600 en concepto de comisión por devolución.

4. Nuestra empresa renegocia el crédito con el cliente y ante las dificultades por las que atraviesa el mismo decide condonarle la cuarta parte del nominal de la letra y no repercutirle los gastos, acordando un nuevo vencimiento a los tres meses a contar desde el impago, que estima podrá llegar a buen término .

5. Un mes más tarde, a la vista de la negativa evolución de la situación del cliente, reconoce el deterioro de valor por la mitad de la deuda pendiente, a la espera de dilucidar si realmente se podrá recuperar de sus dificultades financieras.

6. Al llegar el vencimiento, considera definitivamente incobrable la totalidad del saldo que le adeuda el cliente.

7. Por otro lado, un cliente, distinto del anterior, que adeudaba 100.000, para el que se había reconocido un deterioro por la totalidad de la deuda, nos abona dicho importe íntegramente.

8. Además, finalizado el ejercicio, nuestra empresa, parte de cuyas ventas incluyen envases cargados al cliente con posibilidad de devolución por el mismo, estima que los envases en poder de clientes por este concepto, que ascienden a 20.000, no serán devueltos por haber finalizado el plazo estipulado.

SE PIDE:

Contabilice las operaciones enumeradas en los puntos anteriores. Utilice el año comercial de 360 días. El tipo de interés para cualquiera de los conceptos por los que sea necesario es el 8 %.

- **Apartado 2.3**

o **2.3.1**

Nuestra empresa, dedicada a la fabricación y venta de aparatos de aire acondicionado, ofrece importantes descuentos en las ventas realizadas en invierno, de aparatos que serán instalados en verano. El 1 de enero vende una partida de productos de este tipo por 100.000, que cobra al contado en ese momento, y el 1 de junio procede a entregarlos e instalarlos.

SE PIDE:
Formule los asientos correspondientes a estas dos fechas, 1 de enero y 1 de junio.

o **2.3.2**

Una disposición legislativa promulgada al comienzo del ejercicio obligaba a nuestra empresa a colocar filtros para el humo en las chimeneas de sus fábricas antes del 30 de junio de dicho ejercicio.

Sin embargo, al cierre del ejercicio no se ha procedido a aplicar esta medida medioambiental. Nuestra empresa estima que el coste de la adquisición e instalación de estos filtros ascenderá a 600.000 y que es probable que seamos sancionados con una multa por 1.000.000, que previsiblemente deberá ser hecha efectiva en el corto plazo.

SE PIDE:
Formule los asientos a realizar al cierre del ejercicio por estos hechos.

o **2.3.3**

Llegado el cierre del ejercicio, nuestra empresa evalúa en un 1 % los gastos por reparaciones derivados de la garantía de los productos vendidos, siendo el plazo de la garantía de un año. Las ventas del período ascienden a 100.000, mientras que el saldo en balance por este concepto, antes de la dotación de este ejercicio, es de 800.

SE PIDE:
Contabilice este hecho, relativo a las operaciones de cierre del ejercicio.

o **2.3.4**

Nuestra empresa vende existencias a un accionista, cobrando al contado, por un importe de 25.000. El valor razonable de tales existencias es de 100.000

SE PIDE*:*
Contabilizar esta venta.

SUPUESTO 3

- **Apartado 3.1**

Al objeto de fusionarnos con ella, adquirimos el último día del año "n" una sociedad cuya actividad se desarrolla en tres segmentos diferentes. Nuestra sociedad estima que cada uno de estos segmentos es una unidad generadora de efectivo más pequeña a la que se puede imputar el fondo de comercio. El precio de coste y el fondo de comercio se distribuyen en proporción al valor razonable adquirido de cada segmento. El precio de compra ha sido de 300.000. El valor razonable adquirido se distribuye del siguiente modo:

Segmento 1	60.000
Segmento 2	40.000
Segmento 3	100.000
Total	200.000

Nuestra empresa somete cada año a test de deterioro el fondo de comercio atribuido a cada segmento. Los dos primeros segmentos superan este test, mientras que al finalizar el año "n+4", los flujos netos de caja esperados para los próximos cinco ejercicios en el tercer segmento son los siguientes:

n+5	7.800
n+6	8.300
n+7	8.700
n+8	9.000
n+9	9.200

Para los siguientes ejercicios, nuestra sociedad estima que los flujos de caja disminuirán con una tasa constante del 3 % sobre los valores de cada año.

La vida útil para este tercer segmento se estima en quince años, en el supuesto de no realizar reemplazos o mejoras de inmovilizado, sin que se espere que exista valor residual. El gasto por amortización se calcula sobre el valor del segmento, considerado como una unidad generadora de efectivo.

Nuestra sociedad asume que el precio de venta del segmento no puede calcularse de manera fiable.

El tipo de interés aplicable a la operación tiene en cuenta las siguientes circunstancias:

- El tipo sin riesgo para operaciones de plazo similar es el 4 %
- El riesgo específico para el sector en el que opera el segmento tiene una prima de 1,5 puntos.
- Al país correspondiente al sector le corresponde una prima de riesgo adicional de 2,5 puntos.

SE PIDE:

Realizar los asientos que reflejan el deterioro estimado al finalizar el año "n+4".

- **Apartado 3.2**

Formule los asientos correspondientes a las operaciones de instrumentos financieros de activo que se relacionan a continuación, relativos a hechos realizados por nuestra empresa (se solicitan únicamente los asientos relativos a la fecha que se indica en cada caso):

1. El 31 de diciembre nuestra empresa adquiere unas obligaciones de 200.000 nominales, a amortizar por la totalidad del empréstito dentro de ocho años, pagando por ellas en bolsa 198.000. Nueve meses después el emisor nos pagará un cupón anual del 3%.

 El 30 de septiembre se cobra el cupón.

2. Nuestra empresa adquiere en bolsa el 15 de mayo 2.000 acciones de 10 nominales cada una, al precio de 12. Los gastos de la operación son de 300. Recientemente, la Junta de Accionistas ha acordado el pago de un dividendo del 2 por ciento sobre el nominal, que, a la fecha de la compra no ha sido abonado todavía a los accionistas. Nuestra empresa califica estas acciones como mantenidos para negociar.

3. Una semana después vendemos la mitad de las acciones por 12,5 cada una, con unos gastos de 100. Todavía no se había cobrado el dividendo.

 Posteriormente, el 30 de junio, cobramos el dividendo de las 1.000 acciones que nuestra empresa tiene todavía en su poder.

4. Al cierre del ejercicio, la cotización bursátil es de 13 por acción.

- **Apartado 3.3**

o **3.3.1**

De una empresa conocemos los siguientes datos, correspondientes a tres meses consecutivos:

MATERIAS PRIMAS			
	Mes n	**Mes n+1**	**Mes n+2**
Existencia inicial	96.950		
Compras	152.350	175.000	250.000
Existencia final	110.800	120.800	150.800
PRODUCTOS EN CURSO			
	Mes n	**Mes n+1**	**Mes n+2**
Existencia inicial	550.000		
Valor añadido en el período	279.000	300.000	510.000
Existencia final	552.000	652.000	902.000

SE PIDE:

Valor de la producción acabada en cada uno de los meses

o **3.3.2**

Nuestra sociedad mantiene un plan de pensiones de prestación definida, como complemento de las prestaciones esperadas de la Seguridad Social, acordado con una institución externa a la empresa, especializada en actividades de este tipo

Mediado el ejercicio, cuando la provisión por este concepto presenta en libros un valor de 16.000.000, que representa el valor actual de las retribuciones post empleo comprometidas, nuestra sociedad realiza una actualización del mismo al constatar que la esperanza de vida se ha incrementado, a tenor de las estadísticas oficiales al respecto. Ello supone un ajuste de 1.500.000.

SE PIDE:

Formular el asiento a que da lugar el ajuste relativo al aumento de la esperanza de vida, así como los asientos a realizar al finalizar el ejercicio. Nuestra sociedad utiliza el grupo 9 del PGC.

o **3.3.3**

Un concesionario de automóviles vende un vehículo a fin de ejercicio por 24.000. En el precio de venta, está incluido el mantenimiento del vehículo (revisiones, cambio de aceite, etc.) y la garantía de reparaciones durante el año siguiente. Se estima que el coste de este servicio es de 2.000. La experiencia del concesionario, apoyada en el departamento de control de calidad de la fábrica, pone de manifiesto que las prestaciones por garantía ascienden normalmente al 1 por ciento de las ventas.

SE PIDE:

Formular los asientos a realizar con motivo de la venta del vehículo.

o **3.3.4**

Nuestra sociedad, dedicada a la prestación de servicios informáticos, acuerda el 1 de agosto del año “n” un contrato que contempla la instalación de un nuevo sistema informático, que incluye servidores e intranet, además del hardware. El trabajo se inicia en el momento de la firma del contrato.

Al cierre del ejercicio “n” ha suministrado la totalidad de hardware, por un importe de 400.000, procediendo a emitir la correspondiente factura, mientras que la empresa estima que ha prestado el 60 % del servicio acordado, cuyo precio total se presupuestó en 1.000.000. La facturación se realizará, según lo acordado, en el momento de finalizar la prestación de los servicios contratados.

SE PIDE:

Formular el asiento o asientos correspondientes a estas operaciones, durante el año “n”.

SUPUESTO 4

- **Apartado 4.1**

La sociedad TAC S.A adquiere el 1 de enero del ejercicio "n" una maquina prensadora por 80.000 euros.

Contablemente se amortiza por partes iguales en 4 años. Fiscalmente, goza de libertad de amortización.

La sociedad opta por deducir la mayor cuantía posible en la declaración-liquidación del ejercicio "n".

SE PIDE:

Indique la base fiscal de dicho inmovilizado al cierre del ejercicio "n".

En su caso, cuantifique y clasifique la diferencia, entre permanente y temporaria, y en este último caso, entre imponible y deducible.

- **Apartado 4.2**

La sociedad TAC S.A vende en diciembre del ejercicio "n" mercaderías por un importe de 70.000 euros. El cobro quedó aplazado hasta febrero del ejercicio "n+2".

La sociedad decidió aplicar el criterio de devengo y no acogerse al criterio especial para las operaciones a plazos o con precio aplazado.

Para cada uno de los ejercicios "n", "n+1" y "n+2",

SE PIDE:

Indique la base fiscal del saldo deudor del crédito generado al cierre de cada ejercicio.

En su caso, cuantifique y clasifique las diferencias, entre permanentes y temporarias, y en este último caso, entre imponibles y deducibles.

- **Apartado 4.3**

La sociedad TAC S.A obtiene a fin del ejercicio "n" una subvención oficial para la adquisición de un inmovilizado por cuantía de 30.000 euros.

Esta subvención es registrada contablemente como un ingreso a distribuir en varios ejercicios.

SE PIDE:

Indique la base fiscal de dicho elemento patrimonial al cierre del ejercicio "n".

En su caso, cuantifique y clasifique las diferencias, entre permanentes y temporarias, y en este último caso, entre imponibles y deducibles.

- **Apartado 4.4**

La sociedad TAC S.A ha dotado una provisión para operaciones comerciales por un importe de 5.000 euros. Fiscalmente la dotación máxima deducible en este ejercicio es de 2.500 euros.

SE PIDE:

Indique la base fiscal de dicho pasivo al cierre del ejercicio "n".

En su caso, cuantifique y clasifique las diferencias, entre permanentes y temporarias, y en este último caso, entre imponibles y deducibles.

- **Apartado 4.5**

La sociedad TAC S.A contabiliza en el ejercicio "n" como gasto una factura que correspondía al ejercicio "n-2".

Además se ha contabilizado como ingreso un importe que corresponde a un anticipo de ventas de mercaderías que se entregarán en el ejercicio siguiente.

SE PIDE:

Indique los efectos fiscales de estos hechos.

- **Apartado 4.6**

La sociedad TAC S.A cambió el criterio contable de valoración de sus mercaderías, pasando del criterio FIFO al del CMP.

La valoración por el criterio FIFO era de 30.000 euros.

La valoración por el criterio CMP fue de 35.000 euros.

SE PIDE:

Indique los efectos fiscales de este hecho.

- **Apartado 4.7**

La sociedad TAC S.A recibe una partida de mercaderías como donación, a fin del ejercicio "n", valoradas en 2.000 euros.

Las mercaderías se vendieron en el ejercicio "n+1".

SE PIDE:

Registre las operaciones correspondientes a este hecho así como a la liquidación del impuesto de sociedades en los ejercicios "n" y "n+1" teniendo en cuenta la siguiente información:

Tipo impositivo 25%.
Resultado contable antes de impuestos, 40.000 y 60.000 euros en los ejercicios "n" y "n+1" respectivamente.
Retenciones y pagos a cuenta, 2.500 y 4.500 euros en los ejercicios "n" y "n+1" respectivamente.

Supuesto 5

Manuel Pérez tiene un importante patrimonio cuyo valor quiere saber a 1 de enero de 2016:

1. Por una parte, tiene 300 bonos del estado con un valor nominal de 1000 €, de los que percibe unos cupones anuales de cuantía 120€, pagaderos los días 30 de junio de cada año y cuya amortización se realizará por su valor nominal el 30 de junio de 2018.
2. Cuenta también con una casa en la playa que arrienda a un futbolista. La compra de esta casa se realizó al contado hace un año (1/1/2015) para lo que Manuel Pérez pidió un préstamo por 1.500.000 € con las siguientes condiciones:

 Duración: 20 años

 Rédito constante anual: 3%

 Los dos primeros años no se paga ninguna cantidad y en los Dieciocho años restantes se pagará la cantidad constante necesaria para la amortización del préstamo.

 Además se sabe que por el alquiler de dicho chalet percibirá durante este año 2016, 9.000€ a percibir al principio de cada mes y creciente en los siguientes años a un 5% anual acumulativo.
3. Finalmente cuenta con dos letras del tesoro de un valor nominal de 6.000 € cada una con vencimientos el 15 de junio y el 30 de septiembre de 2016.

Si el tanto efectivo para la valoración es del 10% anual constante,

SE PIDE:

a. Valor del patrimonio a 1/1/2016
b. Anualidad que amortiza el préstamo del punto 2.
c. Si los bonos del punto 1 fueron adquiridos por un valor de emisión de 940 € el 30 de junio de 2015 ¿qué rentabilidad ofrecerán, manteniéndolos hasta su amortización?